

# AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PESETAS.
CEUTA.....—Un mes. . . . .	1.
PROVINCIA...—Trimestre. . . . .	4.
ESTRAN. BRO.—Año. . . . .	20.
ULTRAMAR...—Año. CINCO pesetas. pago directo.	20.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN  
EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,  
á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## VALOR DE LA POSICIÓN.

No hay un solo problema de aquellos que mas hondamente preocupan hoy la opinión pública que no nos afecte de un modo directo, y cuya solución en uno ú otro sentido deje de influir en nuestra prosperidad ó desventura.

Multitud de poblaciones existirán en la península que seguirán con interés las incidencias de la política española, mas por el beneficio que á la patria hayan de reportar determinadas tendencias y aspiraciones, que por el inmediato bienestar que puedan las mismas proporcionarles. En cambio, este baluarte separado de la madre patria, enclavado en suelo africano, y objeto durante muchos años de la mas imperdonable indiferencia, siente conmover todo su organismo ante la mas insignificante de las resoluciones ministeriales, porque es difícil que deje de existir alguna, que no le hiera directamente ya favoreciendo sus intereses ó bien desfrutando esperanzas, que una serie no interrumpida de promesas y predicaciones hicieran acariciar desde hace tiempo.

Se pone sobre el tapete la cuestión de las reformas militares, que lleva como hijuela necesaria la de la división territorial militar, y en tanto que las poblaciones de allá del Estrecho interponen sus influencias para recabar determinadas capitalidades, y el desconcierto, hoy, y la esperanza mañana, son tema obligado de media docena, de las mas populosas é importantes: Ceuta, la misera Ceuta, apenas por las mismas recordada, resignadamente espera, y sin protestas, sin escandalo ni alharacas, sumisa, obediente y sin otra influencia ni apoyo que el que quiere dispensarsele, y el que humildemente pueden recabar sus humildes autoridades, vé en esas reformas base, quizá segura, de su engrandecimiento, y aumento de influencia y desarrollo oficial, que por hoy,

y en tanto que otros medios no se desenvuelvan, habrán de constituir la única garantía de su satisfacción y prosperidad.

Las exigencias nacionales, el deseo de satisfacer aspiraciones determinadas, y los clamores de las clases contribuyentes, obligan al Gobierno á decretar economías, que van á castigar los respectivos capítulos de los distintos presupuestos ministeriales, y así aquí, nuevo problema que en su desenvolvimiento afecta como no puede menos de suceder, á nuestras tropas militares, al plan inmediato de nuestro artillado, y á las clases sociales de esta población, que en todos sus órdenes sufren las consecuencias de estas necesarias medidas verticales.

Un crimen, de notoria publicidad, hiere el sentimiento de los habitantes de la coronada villa. La prensa se apodera de sus mas insignificantes detalles para denunciar la viciosa organización de nuestros establecimientos penitenciarios, y la victima de la calle de Fuencarral al descender al sepulcro deja en el Ministerio de Gracia y Justicia espíritu sobrado para estimular la reforma, que tarda y pesadamente se habria llevado á cabo de no ocurrir tan desgraciada contingencia.

También á nosotros han de llegar las consecuencias de esta trascendental é importante reforma; que no en valde encierra Ceuta la posesión penal mas importante de España, para que dejen de sentirse en la misma los efectos de cuantas disposiciones se publican y que tiendan á cambiar los organismos de tan secular como viciado sistema.

Y si del derecho público privado, en todas sus extensas manifestaciones, ascendemos al internacional, también, nuestra posición geográfica y estratégica nos obliga á desempeñar importantísimo papel en cuantas incidencias pueden turbar la acariciada paz de los estados de Europa. Y

hétenos parodiando á todas horas al héroe por fuerza, sin darnos cuenta de nuestra importancia, y sin que, tal vez, se hayan ocurrido á muchos de los habitantes de esta pobre colonia las exactas consideraciones, que la carencia de otros temas nos obligan hoy á dar á conocer á nuestros lectores.

### LA FORTALEZA DEL DEBIL.

Cuando el lapso del tiempo hacia creer fundadamente que el conflicto suscitado entre Marruecos y Portugal, como consecuencia del atropello de que fueran victimas algunos subditos de esta última nación, habia tenido un termino honroso y satisfactorio, los últimos telegramas anuncian que las satisfacciones del imperio, reducidas á la distitución del funcionario que autorizara el atentado, no son bastantes á juicio del gobierno portugués para considerar sanjado un accidente, que exige indemnización inmediata y pronta para cuantos sufrieran las consecuencias de desmanes á los cuales es preciso poner necesario correctivo.

La cuestión se presenta, por lo tanto, bajo el mismo aspecto que se ofreciera al iniciarse; y mucho hemos de engañarnos si en esta ocasión como en todas, la diplomacia marroquí no consigue apurando la paciencia de Portugal y enervando sus arranques con el apoyo de las demás naciones, burlar, una vez mas, á los mismos á quienes ofendiera, y ofrecer nueva prueba á los habitantes del Mogreb de que la superioridad y la fortaleza estan de su parte, cuando con impunidad desafían á todos los estados, sujetandolos á continuas humillaciones sin que desde 1860 nadie haya osado ninguno poner coto á la incómoda diplomacia que deja al tiempo las mas complicadas y graves soluciones, y que en último extremo solventa con algunos centenares de duros, re-

curso supremo y talisman poderoso, que viene siendo desde hace tiempo y siempre que de Marruecos se trata, el forzado epilogo de toda clase de protocolos.

Interés decidido debe haber en sostener esta situación anómala y excepcional, cuando venimos observando que se sienta como jurisprudencia lo que entre naciones europeas y en las mismas circunstancias se rechazaría como atentatorio é indigno, que no puede ser el silencio ó el oro la satisfacción que demanden siempre los ultrajes que á nuestro honor ó nuestro decoro se infieren.

Tal proceder que la diplomacia de Europa acepta con beneplacito en el Mogreb, considerandolo como el mas conveniente para orillar dificultades y solventar conflictos, que las encontradas ambiciones procuran dirimir de cualquier modo y á cualquier costa, trae como aparejada ejecución el desprestigio de los estados europeos toda vez, que hoy uno y mañana otro, tienen que ceder en sus pretensiones ante las combinaciones de los demás, que hacen siempre causa comun con Marruecos, sea cualesquiera el motivo que ocasionese la reclamación; llegando á imponer su veto si los incidentes de negociaciones siempre tardas y en algunas ocasiones agresivas exigen como consecuencia que cedan los diplomáticos su puesto, á los ejércitos y el que se imponga la razón de la fuerza, ya que Marruecos se ofrece siempre esquivo á rendir merecido tributo á la fuerza de la razón.

Despues de esta manera de entender las cuestiones que con el derecho internacional se relacionan, fácil es comprender que para el Mogreb no exista supremacia en ninguna de las naciones del viejo ni del nuevo continente que pueda competir con la suya, y á nadie mas que á Europa puede culparse de que los habitantes del imperio tengan el

convencimiento de que se imponen á todos su fortaleza y que esta les autoriza para despreciar todo género de reclamaciones y toda suerte de amenazas.

## VÍCTIMAS Y VERDUGOS.

La moderna sociedad marcha en razón inversa de las doctrinas evangélicas.

Podrán existir y existirán seguramente santos varones que apegados á aquellas rancias creencias que aprendieran de sus padres y que es tos como legado recibieron de sus abuelos, traten de inculcarlas con solcito esmero entre sus hijos creyendo al obrar así que depositan en sus tiernos corazones un caudal que á falta de otro podrá hacerles menos espinoso el camino de los cielos.

Desgraciadamente y forzoso es reconocerlo, no camino de rosas sino de espinas es el que hoy se ofrece al que rinde culto á practicas y preceptos objetos de chacota y befa por una generalidad descreída, que escoge como victimas propiciatorias á cuantos sostienen, aún apesar de los sacrificios que su buena fé les impone, que la modestia es virtud, que la amistad es desinteresada, y que se debe á cada uno lo que todos á porfía se esfuerzan en denegarnos.

En esta lucha que la vida social nos impone ocurre algo muy semejante á aquel festin ofrecido por el rey de las selvas á sus caritativos y complacientes amigos.

Tropezamos con uno de los muchos seres que saben interpretar el pacto de modo y forma que solo derechos le garantiza olvidando los deberes que hace pesar sobre la parte contraria entendiéndolo por tal el resto de la humanidad, y hetenos llenos de buenas prácticas, henchidos de sana moral y rindiendo fervoroso culto á pasadas y virtuosas creencias, pero desarmados en absoluto contra los ataques de este nuevo leon que no será rey de las selvas, pero que se nos exhibe en la plaza, en la calle, en la casa y diez veces por hora en múltiples y variadas manifestaciones.

Inmodesto nos obliga á confesar que son gracias sus defectos, agresivo llega á inspirarnos temor con su propia cobardía, deslenguado y calumniador, concluye por imponernos forzado silencio, que acoge como asentimiento, por aquello de que quien calla otorga. Ignorante, nos agovia con

sus gritos fortaleciendo sus convicciones con la propia de ametralladora. Egoísta, considera á la humanidad como poderosa viña cuyos racimos explota sin cuidarse de conservar la lozanía que aprovecha. Y en esta actitud que los laureos hacen halagadora llega la muerte y todos encuentran en ella el término de su existencia; mas el inmodesto el agresivo el deslenguado, el calumniador, el ignorante, y el egoísta; encuentra el término de una existencia feliz, el virtuoso en cambio ha cesado de ser objeto de explotación, ha necesitado perder la vida para abrir un parentesis á su martirio.

Y de aquellos mártires de la fé que entregaban su cuerpo á las fieras ó sus carnes á los verdugos podrán existir hoy pocos ó ninguno, pero mártires de la buena educación expuestos á la cruda saña de sayones, mucho mas egoístas y despiadados que los de remota época, de esos podríamos exhibirlos á centenares, sin que merezcan un lugar en el santoral, que no es el sagrado libro registro de tontos y como tal considera hoy la sabia humanidad al que por rendir tributo á la fé de sus mayores se opone indefenso á las acechanzas de un enemigo que esgrime armas que le son desconocidas ó cuyo uso rechazaría como indecoroso é indigno.

(Un creyente.)

## Ayuntamiento.

Sesion de 9 de Octubre del 1888, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Enrique García Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró la Corporación de la comunicación del Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza, transcribiendo otra del Excmo. Sr. Intendente de ejército del distrito de Sevilla, manifestándole había tenido por conveniente disponer se continen acreditando en cuenta la cantidad de quince pesetas mensuales para el relojero del Hospital Militar D. Ramon Castelo Picadizo; á menos que el Ayuntamiento de esta Ciudad espontánea quisiera continuar satisfaciendo esta atención, acordando el Ayuntamiento se le contestase que no se consideraba obligado á atender á gastos que no le eran propios, supuesto que la Intendencia continuaba acreditando en cuenta dicha partida.

Se impuso, asimismo, de otra comunicación del referido Comisario de Guerra en la que le incluía el cargo del importe de las estancias causadas en el Hospital, durante el mes de Septiembre último, por los pobres de solemnidad que habían ingresado en el mismo, ascendentes á la suma de cua-

trocientas sesenta y cinco pesetas, acordándose su abono del artículo y capítulo del actual presupuesto.

Que pase á informe del Arquitecto Municipal y Comisión de ornato y obras públicas la instancia del vecino D. Enrique Fernandez é Ybañez para que en su vista proponga á la Corporación lo que consideren mas acertado.

A los escritos de D. Juan Raggio Tessi y D. Diego Mas Fortea, solicitando de la Corporación plazo reglamentario para el abono de derechos de artículos que habían introducido en la población, se acordó que previo informe del Depositario se acceda á su petición.

A otro escrito de D.<sup>a</sup> Matilde Gonzalez Leal solicitando aumento de alquiler por la casa de su propiedad que tiene arrendada á la Corporación para escuela de niñas, se acordó, tener esta en cuenta para cuando se forme el presupuesto municipal del ejercicio económico de 1889-90.

Se enteró la Corporación de la cuenta presentada por el contratista D. Saturnino Marco, importe de 897 pesetas 51 céntimos por el petróleo tubos y torcidas consumidas en todo el mes de Septiembre.

También se enteró del escrito que dirige al Cuerpo Capítular Francisco Samper haciendo proposiciones para la recomposición de los faros del alumbrado público; acordando este pasara á informe del Presidente de la Comisión respectiva.

Se acordó el pago de la cuenta que remite, desde Cádiz, el vecino D. Francisco Moreno y Alarcón importe de los gastos ocurridos en el mes de Septiembre último por la educación que costea el Ayuntamiento en aquella Capital, á la jóven D.<sup>a</sup> Carmen García Cepero.

De la misma forma se acordó el pago de 125 pesetas 61 céntimos importe de las medicinas facilitadas á los enfermos pobres de la población por el farmacéutico D. Mignel M.<sup>a</sup> Marquez Hualva.

En vista de los favorables informes de que tuvo conocimiento la Corporación, se acordó que la vecina pobre Francisca Dias Marquez, ingresara en el Hospital Militar, por su mal estado de salud.

El Ayuntamiento teniendo presente la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 18 de Octubre del pasado año, acordó en cumplimiento á lo determinado en la misma empiese la matanza del ganado de cerda desde el día 15 del presente mes.

Dada lectura á los informes emitidos por el Arquitecto municipal y Presidente de la Comisión de ornato y obras públicas en escrito del vecino Eduardo Castillo, solicitando del municipio permiso para construir una cloaca que recoge las aguas pluviales que vienen de la calle de Jaudenes y atraviesan por la finca de su propiedad, acordando este, acceder á su petición y que se le auxilie á dicho

vecino cuando lleve á efecto dicha obra con la suma de cien pesetas.

Así mismo acordó el Cuerpo Capítular con lectura del informe del Presidente de la Comisión de Beneficencia, que al vecino Pedro Gomez Fernandez, por su grave estado de salud se le incluya en el padrón de medicinas y que por término de ocho dias se le facilite una peseta para atender á su alimentación.

## LICÉO DE CÉUTA.

Dos desos condugeron, al Teatro Principal, en la noche del 5, á numeroso y brillante público: primero, el de acudir al llamamiento que á los sentimientos filantrópicos de nuestros convecinos, nunca desmentidos y hoy menos que nunca, hizo la Junta Directiva del Liceo con el noble fin de aliviar en lo posible la situación de una apreciable familia cuyo cabeza cooperó como sócio en gran modo á la brillantez y desarrollo de que hoy goza dicho Liceo, y con cuyo fallecimiento, á mas de un buen amigo y de un cumplido caballero ha perdido aquél uno de sus valiosos elementos: segundo, el de admirar una vez mas á las señoritas y caballeros encargados de poner en acción el programa anunciado.

Componian éste, la comedia en tres actos de Serra titulada *Don Tomás* y la zarzuela *El Último Figuerín* y desde luego llamó la atención el acierto en la elección y reparto de dichas obras.

Nada debieramos decir del desempeño, pues acostumbrados nos tienen los que aquella noche nos deleitaron con su gracia á no hallar detalle criticable; pero en nuestro humilde concepto, la velada en cuestión es de las mejores, si no la mejor entre las muchas buenas que el Liceo nos ha proporcionado.

La señorita Doña Aurora Fernandez, que reapareció, despues de un dilatado y sensible eclipse, en las tablas, demostró una vez más sus indiscutibles dotes de actriz consumada; dijo á maravilla su bonito papel y el público demostró con frecuentes salvas de aplausos el placer con que escuchaba y admiraba sus declamaciones y su talento. Hacemos fervientes votos por que no se repitan los eclipses.

De la señorita Doña Carmen de Benito qué podremos decir para dar aproximada idea de nuestro entusiasmo? Todo sería poco, pues la manera con que caracterizó la militar ordenancista, de fuerte genio, muy dada al arte californiano y muy mujer de su casa, encantaría al mismo Narciso Serra si le fuera dado levantarse de la tumba y ver de carne y hueso á la Doña Tomasa que él soñará. Arrancó del auditorio nutridos aplausos y expontoneas carcajadas con su inagotable gracia.

Con mucho doaire desempeño la señorita Maroneci su simpático papel y confirmó nuestra creencia de que lucirá en todo género de ellos.

El Sr. La Calle, inspiradísimo en toda la representación y nunca como en *Don Tomás*, puso de relieve su gran talento escénico y sus recursos de actor de mérito. Interpretó de un modo admirable el jóven escéptico que niega la existencia del amor, la amistad y demás afecciones del alma y que al fin cae en la red que, mañosamente, le tiende la misma á quien colmó de desdenes. El público premió con aplausos los momentos y situaciones difíciles de la obra que son muchos y que desempeñó de una manera felicísima.

El personaje de inalterable calma, dominado, por su esposa é incapaz de todo lo que no sea conducente al pronto casamiento de sus sobrinos, lo personificó el señor

Muro como teníamos derecho á esperar, dado el conocimiento que tenemos de sus grandes cualidades de actor y su mucha afición á las tablas. Muchas veces hemos tenido el gusto de ver sus trabajos y siempre nos han gustado; la noche del pasado viernes, le encontramos superior á todo elogio.

Siénto hablar en último término del Sr. Zaldívar encargado del gracioso papel de asistente dicharachero y enamorado, pero en el concepto de que todos son los primeros tratándose del Liceo y de que por alguien hay que empezar y concluir, autorizo al lector que así le plazca para que principie por el final la lectura de estas líneas. Hemos dicho antes que es gracioso el papel de asistente y en verdad que no podemos asegurar qué es más, si el papel, ó el desempeño que tuvo por el Señor Zaldívar.

Para terminar; la representación de "D. Tomás, inmejorable en todas sus partes, sobresaliendo en detalle el primer acto, la escena de la madeja en el segundo y la de la firma de la renuncia en el tercero: el público, complacido, interrumpió con aplausos las escenas más animadas y hubo llamadas al final de todos los actos y aun en el curso de ellos.

Digno brillante para remate de tan espléndida corona, fué "El último figurín", según oímos á un espectador.

La parte musical estuvo magistralmente dirigida por D. Jacinto Gil cuya batuta nos complacemos en aplaudir.

El preludio, tocado por los Sres. Pego, Escalante, Serrabona y orquesta de la Sociedad, fué un verdadero prodigio de ejecución: el más exigente músico hubiera encontrado una afinación exquisita y un gusto extraordinario al interpretar aquella diversidad de compases y de tonos; una maestría á prueba de la más severa crítica, al imprimir matices delicadísimos á una música de por sí ligera y rara, y hubiera también concebido grandes esperanzas acerca de lo siguiente; y á fé que no hubieran sido defraudadas pues los *couplets* de entrada de la Srta. Marcucci, fueron cantados con verdadero amor, el tango que nos hizo oír al Sr. Pacheco, un prodigio de valentía al abordar con desenfado escabrosos cambios de tono y la *gallegada* que cantó el Sr. Rodríguez Macedo, un poema por el sentimiento é inflexiones con que supo adornarla; pero donde el entusiasmo del público se desbordó y prorumpió en frenéticos aplausos fué en el terceto, número difícilísimo y mas para quienes, como los Sres. Pacheco y Rodríguez, desconocen la música.

Merecieron los honores de la repetición los *couplets*, el tango y el terceto.

No ha mucho se representó "El último figurín" y salió bordado, si vale la frase: la repetición ha sido afiigurada y cuantos elogios hicieramos de los adelantos de la Srta. Marcucci nos parecerían pálidos: tanto en el canto como en la declamación rayó á una altura inmensurable.

Los Sres. Pacheco, Rodríguez y Gamez (D. Enrique) que también contribuyó y mucho al feliz éxito, que recibían nuestro modesto aplauso.

Una alteración sufrió el programa pues en él figuraba para tomar parte en la orquesta el Sr. Ramirez Cartagena y una ligera indisposición que deseamos no se prolongue, impidió su eficaz concurso.

Poca revista (mejor dicho mala) es ésta para tan inolvidable velada: mas como en la vida se ven tantos contrastes, cuando toque trabajar á los malos, hará la revista quien las sepa hacer buenas y así quedamos en paz.

Creemos que el público logró sus deseos y la Junta Directiva del Liceo el suyo; nos alegramos y damos la enhorabuena envuelta en mil palmadas al Sr. La Calle por la dirección de escena digna de un

teatro de primer orden y al Sr. Pego, director de la sección lírica por sus envidiables conocimientos en el divino arte.

Otra función ha dado anoche el Liceo y sentimos no tener espacio para reseñarla, viéndonos precisados á suspenderla para el próximo número; hasta entonces nos despedimos con dos gritos que seguramente nadie tomará por subversivos.

¡Viva la Caridad! ¡Viva el Liceo de Ceuta!

ZATRO.

### Noticias.

El pasado domingo llegó á esta rada un cañonero de nuestra marina de guerra conduciendo desde Cadiz y con destino á esta administración su balterna, fondos necesarios para el pago de las atenciones oficiales de esta plaza.

El músico mayor de la extinguida banda de Artillería, D. Enrique Broca, ha sido destinado al regimiento Fijo de Ceuta.

Ha salido de esta plaza en uso de licencia para Granada, el escribano principal del Juzgado de guerra de la misma.

El reputado artista Don Gonzalo Bilbao que llegó á esta Ciudad procedente de la península el día 7, abandonó la misma el martes 10, dirigiéndose á Tetuan, en donde se propone continuar sus trabajos.

Han quedado colocados en la plaza de la Constitución los elegantes bancos adquiridos por el Ayuntamiento para el adorno de dicho paseo.

Ha varado en la ría de Bilbao, abriéndose y perdiéndose totalmente el casco y el cargamento, el bergantín grieta *Casa Blanca*, de la matrícula de Mallorca, que traía de Marruecos 200 toneladas de garbanzos para una casa de comercio de aquella villa.

Dice un periódico de Cádiz:

Algunos de los moros que últimamente han estado en Málaga, han llevado la noticia con relación á informes recibidos de Fez en Tánger, de que una hermosa jóven de Málaga ha ingresado en el harem del sultan.

Parece que se trata de la mujer de un presidiario por homicidio y robo, procedente de un pueblo de aquella provincia.

Destinada á extinguir su condena en Ceuta no tardó mucho en llegar allí la jóven esposa creyendo que sería cosa fácil establecer allí su residencia.

A poco desapareció de Ceuta, sospechándose que había hecho por instigación de unos moros comerciantes.

Ello es que desde Tánger, á donde la llevaron con halagos fué conducida á la residencia del emperador y presentada á S. M. Sheriffiana que sin duda encontró que no habian exagerado nada de cuanto le habian dicho acerca de la belleza de la cautiva, concediéndole puesto preferente entre sus concubinas.

Y á esto se debe que haya en su serrallo una malagueña.

¿Joven y hermosa malagueña, y haber ido á parar al serrallo del sultan por no ser cosa fácil establecer su residencia en esta plaza?

Canard.

El jefe de penales, D. Ramon Rios, que se hallaba girando una visita de inspeccion en el de Burgos, envirtud

de orden recibida por telégrafo, se ha encargado en comision del de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Ha sido destinado á la compañía de moros tiradores de Ceuta, el teniente D. Damian Gabarrón Crespo.

Ayer llegó á esta rada un vapor francés procedente de la costa de Marruecos, con cargo de granos para el comercio de esta plaza.

### Una mala Noticia.

Según se nos manifiesta el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una Real Orden por lo que se consideran aplicables á esta Plaza las disposiciones de la Ley del timbre.

La falta de tiempo nos impide el confirmar esta nueva y estudiar la resolución oficial que viene con desconocimiento de las excepcionales condiciones de esta Ciudad, á romper precedentes y derogar antiquísimas franquicias y privilegios, necesarios si ha de ser posible la existencia en este murado recinto que algunas ventajas ha de ofrecer á cambio de las restricciones que impone.

Con tiempo y con exacto conocimiento de causa alegaremos las fundadas razones que han hecho respetar á todos los gobiernos un privilegio, no derogado taxativamente por la Ley de timbre, y que sentimos haya olvidado el que parece que interés decidido ha demostrado y demuestra por favorecer el desarrollo de esta Ciudad.

No tratemos de engañarnos, ni crean los representantes de la Nación que pueda Ceuta equipararse á las demás poblaciones de la península, por algo se le concedieron sus franquicias y por algo se han venido conservando y atendiendo.

La vida será imposible en esta Plaza el día que se le equipare á los demás pueblos de España.

El día once y á causa del mal tiempo, no llegó á esta rada el vapor francés de la compañía Paquet según costumbre.

Esta demora es fácil que perturbe la tranquilidad de tres cariñosos padres de dos mil y tantas criaturas, al verse imposibilitados de dar á sus *peques papas*.

Al fin tuvimos la satisfacción en la tarde de ayer, de ver llegar á nuestra bahía, despues de dos dias de ausencia, á nuestro apreciable vapor correo, que nos conducía á su bordo la correspondencia de los dias 8, 9 y 10 y varios pasajeros.

Ayer pasearon nuestras calles varios grupos de moros, de los que vienen en romería á orar á la próxima mesquita y que despues de sus oraciones acostumbra visitarlos con el objeto de llevar de regreso á sus hogares, algun recuerdo de su religiosa escursión.

En la mañana de hoy, y cumpliendo su itinerario, á llegado á este puerto el vapor *Mogador* de la compañía trasatlántica, el cual conducía gran número de pasajeros.

Como verán nuestros lectores en la plana de anuncios se inserta un programa de la nueva compañía infantil, que mañana hará su debut en el Teatro Principal.

Es de suponer que cumpliendo con un deber de compañerismo el gremio ó plaga de infantitos, que en otras ocasiones demuestran tanta afición al

Teatro, y del que no sacan en sustancia mas que importunar, en esta ocasión pidan á sus papas les lleven al nuevo espectáculo, aunque sea á cambio de quedarse en casa en las representaciones que da la Sociedad del Liceo.

Se anuncia á los interesados y al público en general la su- basta de las alhajas y efectos que en calidad de garantía han cumplido su plazo, y que radican en casa de D. José Labadia. Empezando su venta el dia 22 del corriente.

Se ha repartido el número 40 de *La Última Moda* al que acompaña como regalo un precioso cromo representando la cuarta parte de una cenefa para almohadon bordado sobre raso negro con aplicaciones de raso de color, y un detalle de dibujo de tira para llamador de campanilla bordada con sedas argelinas. Intercalados en el texto publica varios elegantes modelos de trages, adornos y labores de última novedad— Esta revista es semanal y cuesta 3 pesetas el trimestre. La Administración en Madrid. Claudio Coello 13.

10.—GOMEZ PULIDO—10.

Depósito de camas y máquinas de coser.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de los referidos muebles, los que se dan á precios económicos con garantía y á plazos de diez reales semanales.

Ramon Lladó y Duran.

LA AURORA.

—(o)—

Tienda de Ultramarinos vinos, licores y aguardientes.

Soberania Nacional esquina á Clabijo. (Antigua de Salinas)

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos, y al público en general la buena calidad de los artículos que espende, así como la mayor economía en los precios.

Se hallan deshabitada varias casas de las que se anuncian tres en condiciones muy aceptables, la primera en la calle Soberania Nacional, otra en la de los Remedios y una en la del Rojo.

Fijense en la cuarta plana anuncio de la Compañía Transatlántica.

Fijense en la cuarta plana, anuncio de la Torre de Nesle.

Imp: de Garcia de la Torre.

## ANUNCIOS

VINOS DE VALDEPEÑAS.

Venta al por mayor y menor.

En el callejón de los Remedios, Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 12 pesetas la arroba, 3, caneco y 2, botella.

## JOSE PEREA

Maestro de pala y tahonero, se ha establecido, en la acreditada panadería (antes de Pró) situada en la calle del Pajar núm. 6.

La exquisita calidad de las harinas, así como la buena elaboración con que se confecciona el pan, es la garantía que ofrece á cuantos gusten hacer consumo de dicho artículo en este establecimiento.

## LA CATALANA.

—(o)—

Calzado hecho y á medida para Caballeros Señoras y niños. El que desea buen calzado y económico, que visite este nuevo establecimiento sito en la calle de Soberanía Nacional número 51.

DISPONIBLE.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de aceite puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y H. siriados  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa. Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muro.

## LA NOVELA DE NESTLÉ,

Tenemos la satisfacción de recomendar á nuestros lectores que acaban de recibir el número 2.º de la importante novela *«La Torre de Santa Ana y los crímenes de la célebre Margarita de Borgoña»*, tejido de crímenes que tenían lugar en la tinieblas y en los cuales se gozaba por refinamiento de crueldad aquella mujer tan hermosa, por tanto obtenida, y cuyos sentimientos al condenarse habíanse trocado en puro sensualismo. Esta obra histórica es de un interés creciente. Los personajes de la obra están dibujados de mano maestra por el artista H. J. Roy. Los autores G. Le Faure y J. de Felcourt han sabido dar al asunto una forma dramática tan felizmente combinada que absorbe por completo la atención del lector. —La traducción, encomendada al eminente literato español D. Ildefonso Bermúdez, es una garantía para el público. En cuanto á la parte material, no deja nada que desear por lo que recomendamos calurosamente á nuestros lectores esta interesante novela.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción en España y Ultramar.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de Honor

y  
14 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigí en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España.

## LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.

de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos

Consignatario D. José Mds.

## VAPORES CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª

Servicio oficial bi-mensual entre  
Gádiz y Málaga  
con escala en Tánger, Algeciras y Ceuta

EL VAPOR

## MOGADOR

es el destinado á servir la expedición el día 18 de Octubre con arreglo al siguiente itinerario:

**Salida de Cádiz.**—Los días 16 y último de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga,

**Salidas de Tánger.**—Los días 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los días 14 y 27 para Cádiz

**Salidas de Algeciras.**—Los días 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los días 13 y 26 para Tanger y Cádiz.

**Salidas de Ceuta.**—Los días 2 y 18 para Málaga y los días 13 y 26 para Algeciras, Tánger y Cádiz.

**Salidas de Málaga.**—Los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregada sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

## TEATRO PRINCIPAL.

Espectáculo nuevo en esta plaza para mañana 14

POR LA MICROSCOPICA  
COMPANIA DRAMATICA INFANTIL.

ORDEN DEL ESPECTACULO.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en un acto, titulada,

## EL SECRETO.

- 3.º Intermedio de música.
- 4.º La pieza en un acto, titulada,

## LOS PRETENDIENTES.

Dando fin el espectáculo con el divertido sainete,

## LOS PALOS DESEADOS.

El desempeño de todas estas obras estará á cargo de los niños Africa Lázaro, Ramona Castillo, Barú, Baena, Barceló y Rubio.—A las ocho en punto.